

COMUNICADO 053

DE : DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PARA : PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL NIVEL ASISTENCIAL GRADO 01.

ASUNTO : RESULTADO DE ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAR LOS TRASLADOS- ASISTENCIAL GRADO 01.

FECHA : 30 de octubre de 2023

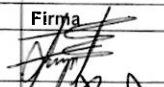
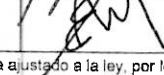
De conformidad a lo establecido en circulares 039 del 8 de agosto y 044 del 5 de septiembre, y la publicación efectuada el 23 de octubre de 2023, por la cual se ofreció para traslado el cargos asistenciales grado 01 que se encontraban en vacancia definitiva, ofrecimiento que se publicaron en página web de la Secretaria de Educación de Cundinamarca durante tres (3) días hábiles (del 23 al 26 de octubre de 2023) y una vez efectuado el estudio de las manifestaciones de traslado arrojó el siguiente resultado:

CONSE.	CARGO GRADO	Y	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	RESULTADO
Cargo 10	CELADOR GRADO 01	477	IED Normal Superior Nuestra Señora de la Encarnación.I	Pasca	NO SE PRESENTARON POSTULACIONES.

Lo anterior en cumplimiento al Artículo 50 de los acuerdos sindicales 2023-2024 y a las circulares 039 y 044 de 2023.

Cordialmente,


CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDÓN
 Directora de Personal de Instituciones Educativas

Nombre	Cargo	Actividad	Firma
Hugo Sotelo Sotelo	Profesional Universitario	Proyecto	
Edgar Excelino Mayorga	Subdirector Administración y Desarrollo	Revisó y Aprobó	

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento el cual se encuentra ajustado a la ley, por lo que se presenta para firma del Secretario de Educación de Cundinamarca



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre XX Piso XX.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 XXXX
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co